



Fecha: 24-05-2018

Fuente: La Cuarta

Pag: 6

Art: 4

Título: Cambios a la PSU: dos al año y menos preguntas

Tamaño: 25,3x12,8

Cm2: 324,2

Tiraje:

62.309

Lectoría:

292.962

Favorabilidad:  No Definida

## Cambios a la PSU: dos al año y menos preguntas

Demre propuso dividir la prueba de matemáticas en dos partes.

**MANUEL ARÉVALO B.**

@lacuarta\_manuel

Al menos ocho modificaciones se le realizarían en el corto plazo a la Prueba de Selección Universitaria (PSU), según anunciaron desde el Departamento de Medición, Registro y Evaluación (Demre).

Lo más llamativo de estos cambios es que se podrá rendir en dos ocasiones durante el año y la prueba de Matemáticas se dividirá en dos:

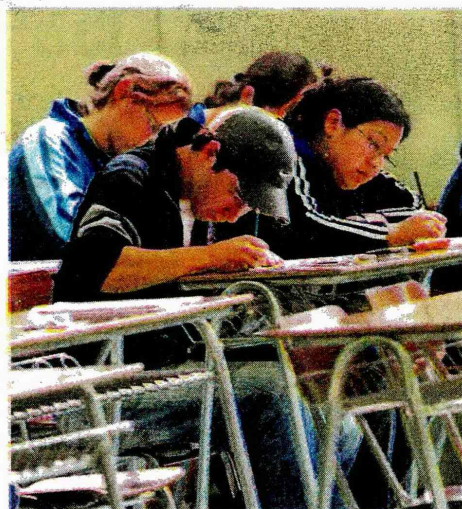
una de conocimientos generales y otra específica.

“La PSU requiere importantes cambios para evitar que sea un instrumento que discrimine, fundamentalmente, entre alumnos de la enseñanza científico humanista y la enseñanza técnico profesional”, señaló el subsecretario de Educación, Raúl Figueroa. También se propone la reducción de contenidos para que se puedan evaluar las materias hasta segundo medio y la reducción de materias de la prueba de Lenguaje.

“Cuando hablamos de hacer cambios en la PSU debemos analizar cuáles son los recursos y tiempos con los que se

cuenta. Respecto a reducir la cantidad de preguntas hay que analizar, si por ejemplo, tengo solo 30 preguntas pero hago pensar al estudiante durante 3 horas, ¿le reduzco realmente la carga de estrés?”, comentó Patricio Abarca, director de la Escuela de Educación de la U. Mayor.

“La PSU es una forma de seleccionar, pero no debería ser la única; sería importante incluir instrumentos que no sólo midan conocimientos sino también habilidades, intereses y motivaciones de los postulantes”, acotó Loreto Cantillana, directora de la Escuela de Pedagogía de la UDLA.



Además se reformularían las preguntas y se reduciría la cantidad de las mismas en cada fascículo.